



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0309/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0072

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero de 2025

JOSE REFUGIO BARRAZA HERRERA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JOSE REFUGIO BARRAZA HERRERA con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2924/99/3579 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08019BAH001** ubicado en CALLE PALESTINA Y 26, TABALAOPA C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 268.143 Metros cúbicos	40	626	665	28545153	28545192	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Edna Chihuahua
Guadalupe 01-25
6-02-25



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.;
www.gob.mx/semarnat



**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Genero Pino Producto Madera aserrada

Existencia Inicial 205.0 m³ ass Existencia final 475.975 m³ ass

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
21-06-24	JOEL ARMANDO NUÑEZ NUÑEZ	T08009NUN004	MAD. ASS	28139751	1887/1906	39.327
26-06-24	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	LARGAS DIM	26928774	1540/1551	49.002
28-07-24	JOEL ARMANDO NUÑEZ NUÑEZ	T08009NUN004	MAD. ASS	28139746	1892/1906	41.420
3-09-24	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	LARGAS DIM	26928784	1550/1551	28.514
3-09-24	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	LARGAS DIM	28171850	863/866	19.478
12-09-24	JOEL ARMANDO NUÑEZ NUÑEZ	T08009NUN004	MAD. ASS	28139733	1905/1906	38.960
19-09-24	AARON FHER PETERS	T08054FEP001	MAD. ASS	28148180	1307/1328	2.832
4-11-24	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	LARGAS DIM	14018997B	1569/1575	34.277
21-11-24	AARON FHER PETERS	T08054FEP001	MAD. ASS	28148173	1314/1328	10.920
4-12-24	AARON FHER PETERS	T08054FEP001	MAD. ASS	28148170	1317/1328	6.245
						M ³ aserrada
						270.975

Observaciones y/o aclaraciones:

Jose Barraza

JOSE REFUGIO BARRAZA HERRERA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019BAH001

Código de identificación

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud

Genero Pino Producto Madera aserrada
Existencia Inicial 475.975 m3 ass Existencia final 270.975 m3 ass

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
7-02-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS	14021939B	596/625	2.338
22-02-24	AMADO VILLA		MAD. ASS		597/625	2.865
29-02-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		598/625	5.384
8-03-24	HUMBERTO PADILLA		MAD. ASS		599/625	3.256
20-03-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		600/625	4.488
17-04-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		601/625	11.776
22-04-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		602/625	2.499
2-05-24	NORBERTO ALVAREZ		MAD. ASS		603/625	2.719
16-05-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		604/625	4.486
6-06-24	NORBERTO ALVAREZ		MAD. ASS		605/625	2.781
8-06-24	AMADO VILLA		MAD. ASS		606/625	4.410
13-06-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		607/625	4.486
28-06-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		608/625	5.384
29-07-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		609/625	3.579
6-08-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		610/625	4.486
14-08-24	AMADO VILLA		MAD. ASS		611/625	3.028
21-08-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		612/625	4.475
11-09-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		613/625	4.491
19-09-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		614/625	4.483
25-09-24	EFREN AGUILERA FLORES		MAD. ASS		615/625	16.284
27-09-24	ALFONSO ALARCON CHACON		MAD. ASS		616/625	7.056
7-10-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		617/625	4.488
7-10-24	PEDRO PABLO GARCIA G.		MAD. ASS		618/625	59.708
7-10-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		619/625	4.488
6-11-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		620/625	4.488
13-11-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		621/625	4.486
29-11-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		622/625	4.491
7-12-24	NORBERTO ALVAREZ		MAD. ASS		623/625	3.007
14-12-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		624/625	5.392
8-01-24	JORGE IVAN RAMOS		MAD. ASS		625/625	4.467
	DESPERDICIO					5.231
SUMA M3 ASS						205.0

Observaciones y/o aclaraciones:

JOSE BARRAZA

JOSE REFUGIO BARRAZA HERRERA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019BAH001

Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR			
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA DE CANCELACION

Observaciones y/o aclaraciones:	
JOSE REFUGIO BARRAZA HERRERA	T08019BAH001
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación